



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

“Excelencia Educativa para la Transformación Social”

Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico
normativo a 31 de diciembre de 2019
comparativos a 31 de diciembre de 2018



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2019

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>Variación</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	10.241.028.964	10.145.864.442	95.164.522
Caja		5.013.147	1.450.000	3.563.147
Depósitos en Instituciones Financieras		5.082.703.560	7.177.494.014	(2.094.790.454)
Efectivo de Uso Restringido		133.002.503	98.662.585	34.339.918
Equivalentes al Efectivo		5.020.309.754	2.868.257.843	2.152.051.911
Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes	6	31.333.387.829	24.050.902.765	7.282.485.064
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con Cambios en el Resultado		56.732.680	38.819.142	17.913.538
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		31.276.655.149	24.012.083.623	7.264.571.526
Cuentas por Cobrar	7	3.069.450.245	3.429.052.016	(359.601.771)
Prestación de Servicios		1.848.194.631	2.416.432.702	(568.238.071)
Otras Cuentas por Cobrar		1.848.470.489	1.179.710.400	668.760.089
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		1.055.316.557	1.196.993.701	(141.677.144)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		(1.682.531.432)	(1.364.084.787)	(318.446.645)
Inventarios	8	359.010.146	304.335.006	54.675.140
Mercancías en Existencia		48.106.165	51.315.920	(3.209.755)
Materiales y Suministros		311.179.202	253.294.307	57.884.895
Deterioro Acumulado de Inventarios		(275.221)	(275.221)	-
Otros Activos	9	2.733.414.873	3.191.678.554	(458.263.681)
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		2.401.706.467	3.024.731.829	(623.025.362)
Avances y Anticipos Entregados		315.990.459	140.488.484	175.501.975
Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		15.717.947	26.458.241	(10.740.294)
Total activos corrientes		47.736.292.057	41.121.832.783	6.614.459.274
Activos No Corrientes				
Inversiones e Instrumentos Derivados No Corrientes	6	19.139.112.768	22.670.234.794	(3.531.122.026)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		19.139.112.768	22.670.234.794	(3.531.122.026)
Propiedades, Planta y Equipo	10	24.133.374.715	24.044.206.819	89.167.896
Terrenos		3.220.685.940	3.220.685.940	-
Edificaciones		9.957.217.903	9.957.217.903	-
Plantas, Ductos y Túneles		631.679.601	629.479.602	2.199.999
Redes, Líneas y Cables		51.490.661	51.650.660	(159.999)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2019

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

	Notas	31 de diciembre		Variación
		2019	2018	
Maquinaria y Equipo en Montaje		13.150.807	8.537.588	4.613.219
Maquinaria y Equipo		3.966.517.387	3.737.801.506	228.715.881
Equipo Médico y Científico		7.750.183.683	7.189.323.470	560.860.213
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		2.663.556.336	2.480.327.971	183.228.365
Equipos de Comunicación y Computación		6.498.179.090	6.227.838.984	270.340.106
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		366.542.599	379.843.598	(13.300.999)
Bienes de Arte y Cultura		971.727.919	886.798.488	84.929.431
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		(11.957.557.211)	(10.725.298.891)	(1.232.258.320)
Otros Activos	9	1.880.078.502	-	1.880.078.502
Activos Intangibles		1.985.988.928	-	1.985.988.928
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		(105.910.426)	-	(105.910.426)
Total activos no corrientes		45.152.565.985	46.714.441.613	(1.561.875.628)
Total activos		92.888.858.042	87.836.274.396	5.052.583.646

Pasivo y Patrimonio

Pasivos corrientes

Cuentas por Pagar	11	2.058.080.432	1.856.700.075	201.380.357
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		931.425.147	803.869.197	127.555.950
Descuentos de Nómina		361.252.431	416.059.120	(54.806.689)
Retención En La Fuente e Impuesto de Timbre		46.385.505	9.716.208	36.669.297
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		218.867.272	223.882.362	(5.015.090)
Otras Cuentas por Pagar		500.150.077	403.173.188	96.976.889
Beneficios a los Empleados	12	1.096.634.466	766.606.628	330.027.838
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.096.634.466	766.606.628	330.027.838
Provisiones	13	208.000.000	208.000.000	-
Litigios y Demandas		208.000.000	208.000.000	-
Otros pasivos corrientes	14	6.682.631.044	7.713.625.602	(1.030.994.558)
Recursos Recibidos en Administración		516.383.119	347.625.458	168.757.661
Ingresos Recibidos por Anticipado		4.418.858.070	7.366.000.144	(2.947.142.074)
Avances y Anticipos Recibidos		1.747.389.855	-	1.747.389.855
Total pasivos corrientes		10.045.345.942	10.544.932.305	(499.586.363)

Pasivos no corrientes

Beneficios a los Empleados	12	193.686.662	193.686.662	-
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		193.686.662	193.686.662	-
Otros Pasivos No Corrientes	14	-	359.690.081	(359.690.081)
Avances y Anticipos Recibidos		-	359.690.081	(359.690.081)
Total pasivos no corrientes		193.686.662	553.376.743	(359.690.081)
Total pasivos		10.239.032.604	11.098.309.048	(859.276.444)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

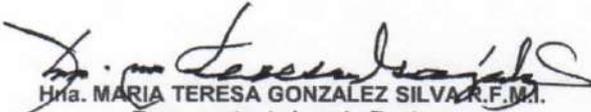
Estado de Situación Financiera

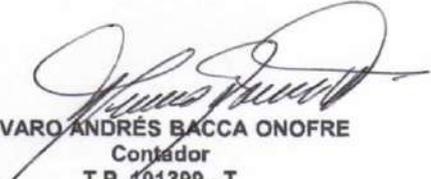
A 31 de diciembre de 2019

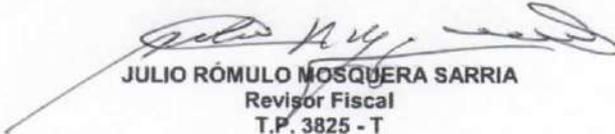
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

Patrimonio	Notas	31 de diciembre		Variación
		2019	2018	
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas	15	82.649.825.438	76.737.965.348	5.911.860.090
Otras Participaciones en el Patrimonio		72.953.686.099	66.325.395.825	6.628.290.274
Resultado del Ejercicio		5.911.860.090	6.628.290.274	(716.430.184)
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3.784.279.249	3.784.279.249	-
Total patrimonio		82.649.825.438	76.737.965.348	5.911.860.090
Total pasivos y patrimonio		92.888.858.042	87.836.274.396	5.052.583.646

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Hra. MARIA TERESA GONZALEZ SILVA R.F.M.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 21.962.135


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Resultado Integral

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos			
Servicios Educativos			
Inscripciones		389.617.000	371.668.913
Matrículas		44.996.587.100	43.728.018.676
Extemporaneidad		447.400	-
Validaciones		314.730.624	
Homologacion y Estudios De Transferencia		-	418.504.250
Habilitación		119.415.000	
Supletorios		95.000	
Certificaciones		65.224.500	62.895.500
Derechos De Grado		598.627.900	609.699.000
Cursos De Actualización, Ingles, Avance y Vacaciones		702.384.802	690.262.271
Congresos y Seminarios		133.990.000	173.954.360
Programas Analíticos		11.616.000	9.600.000
Convenios Interinstitucionales		687.210.510	731.869.511
Diplomados		154.441.025	154.192.475
Exámenes Preparatorios Derecho		136.804.000	185.590.000
Servicios Conexos a la Educación		378.698.330	612.849.959
Otros Servicios Educativos		-	4.721.100
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(1.992.068.289)	(2.430.233.888)
Bienes Comercializados			
Material Didáctico		14.717.500	60.710.737
Ingresos de actividades ordinarias Neto	16	46.712.538.402	45.384.302.864
Costo de Ventas	17	(37.194.751.449)	(35.361.971.246)
Bienes Comercializados		(29.154.917)	(46.827.765)
Servicios Educativos		(34.521.199.342)	(32.257.712.713)
Otros Servicios		(2.644.397.190)	(3.057.430.768)
Resultado bruto		9.517.786.953	10.022.331.618
Gastos	18		
De Administración y Operación		(6.342.254.842)	(6.039.994.198)
Sueldos y Salarios		(2.324.619.611)	(2.121.707.511)
Contribuciones Efectivas		(578.827.175)	(531.871.775)
Aportes Sobre la Nómina		(116.295.745)	(106.300.260)
Prestaciones Sociales		(535.410.685)	(473.871.377)
Gastos de Personal Diversos		(100.501.619)	(138.294.293)
Generales			
Honorarios		(237.488.208)	(658.623.369)
Arrendamiento Operativo		(853.161.262)	(823.870.430)
Contribuciones y Afiliaciones		(30.276.778)	(10.617.417)
Seguros Generales		(33.731.064)	(30.199.890)
Servicios		(364.884.595)	(175.833.185)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

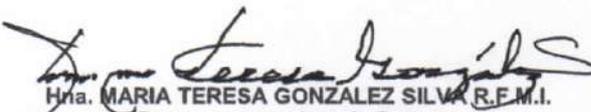
Estado de Resultado Integral

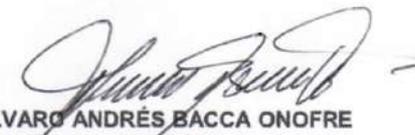
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos Legales		(3.961.214)	(5.247.054)
Mantenimiento y Reparaciones		(177.374.214)	(190.074.311)
Programas y Proyectos De Desarrollo		(174.709.804)	(35.487.325)
Funcionamiento Oficinas y Dependencias (Diversos)		(469.127.674)	(261.593.465)
Otros Generales		(150.963.418)	(306.971.958)
Impuestos, Contribuciones y Tasas		(190.921.776)	(169.430.578)
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		(1.231.529.778)	(834.418.917)
Deterioro	17	(355.820.327)	(160.820.162)
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(769.799.025)	(673.598.755)
Amortización de Activos Intangibles		(105.910.426)	-
Resultado operacional		1.944.002.333	3.147.918.503
Transferencias y Subvenciones	19	1.899.900	69.703.845
Subvenciones		1.899.900	69.703.845
Otros ingresos	20	4.136.510.386	3.663.535.809
Financieros		3.780.685.664	3.540.360.370
Ajuste por diferencia en cambio		153.690	-
Ingresos Diversos		433.646.059	217.425.966
Devoluciones		(77.975.027)	(94.250.527)
Otros gastos	21	(170.552.529)	(252.867.883)
Comisiones		(45.445.833)	(60.320.791)
Ajuste por Diferencia en Cambio		(32.572)	-
Financieros		(14.907.519)	(66.285.565)
Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes		(1.078.825)	(21.754.142)
Gastos Diversos		(3.199.562)	(20.846.044)
Otros Gastos Diversos		(105.568.178)	(82.415.481)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Bienes		(320.040)	-
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-	(1.245.860)
Resultado del periodo		5.911.860.090	6.628.290.274

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Hna. MARIA TERESA GONZALEZ SILVA R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 21.962.135


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Ffiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Cambios en el Patrimonio

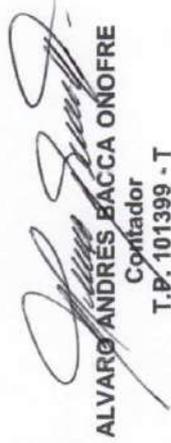
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019

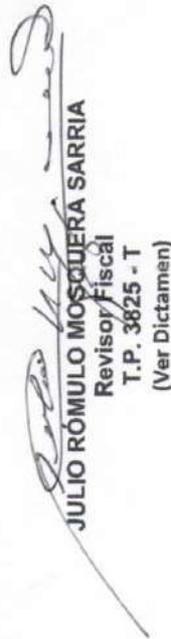
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

	Nota	Capital social Fondo social	Resultado del periodo	Ganancias acumuladas por adopción Nuevo Marco	Total
Saldo al 1 de enero de 2018					
Traslado de los excedentes	15	60.740.064.513	5.585.331.312	3.784.279.249	70.109.675.074
Resultado del periodo		5.585.331.312	(5.585.331.312)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018		<u>66.325.395.825</u>	<u>6.628.290.274</u>	<u>3.784.279.249</u>	<u>76.737.965.348</u>
Traslado de los excedentes	15	6.628.290.274	(6.628.290.274)	-	-
Resultado del periodo		-	5.911.860.090	-	5.911.860.090
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>72.953.686.099</u>	<u>5.911.860.090</u>	<u>3.784.279.249</u>	<u>82.649.825.438</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Hda. MARIA TERESA GONZALEZ SILVA R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 21.962.135


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRÍA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del período	5.911.860.090	6.628.290.274
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.829.897.932	1.550.770.093
Amortización de activos intangibles	105.910.426	-
Pérdida por deterioro de deudores	355.820.327	160.820.162
Pérdida por deterioro de inventarios	-	(7.526.728)
Provisión, Litigios y Demandas	-	-
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión		
Pérdida en baja de propiedades, planta y equipo	(110.359.222)	21.754.143
Valoración de las inversión a valor razonable	(17.913.538)	11.696.258
Flujo de efectivo incluido en actividades de financiación		
Intereses sobre inversiones	-	-
Intereses sobre matriculas	-	-
Cambios en activos y pasivos de operación		
Aumento (Disminución) en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.781.444	(1.117.840.011)
Aumento (Disminución) en activos por impuestos corrientes	10.740.294	(6.721.639)
Aumento (Disminución) en inventarios	(54.675.140)	(31.876.841)
Aumento (Disminución) en otros activos no financieros corrientes	447.523.387	480.610.790
Aumento (Disminución) en proveedores	127.555.950	457.708.734
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	42.170.200	116.345.290
Aumento (Disminución) en impuestos corrientes por pagar	31.654.207	(56.552.377)
Aumento (Disminución) en obligaciones laborales	330.027.838	146.707.667
Aumento (Disminución) en provisiones	-	(72.000.000)
Aumento (Disminución) en otros pasivos no financieros corrientes	-	-
Aumento (Disminución) en otros pasivos financieros corrientes	(1.030.994.558)	495.027.463
Aumento (Disminución) en otros pasivos no financieros no corrientes	(359.690.081)	30.174.354
Efectivo neto generado por actividades de operación	7.623.309.556	8.807.387.632
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.808.706.606)	(2.815.830.931)
Compras de activos intangibles	(1.985.988.928)	-
Constitución pagos recibidos o renovaciones sobre activos financieros	(3.733.449.500)	(5.723.269.757)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(7.528.145.034)	(8.539.100.688)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Flujos de Efectivo

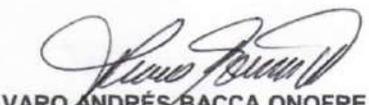
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019

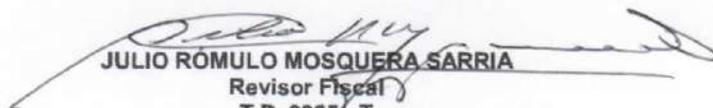
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</i>	-	-
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</i>	-	-
<i>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</i>	95.164.522	268.286.944
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período</i>	10.145.864.442	9.877.577.498
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</i>	<u>10.241.028.964</u>	<u>10.145.864.442</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Hna. MARÍA TERESA GONZALEZ SILVA R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 21.962.135


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE 2019

DATOS DE REFERENCIA			
Activo Corriente	47,736,292,057	Resultado Bruto Operacional	9,517,786,953
Activo Total	92,888,858,042	Ingresos Ordinarios	46,712,538,402
Activos Liquidos:	44,643,867,038	- Costo de Ventas	37,194,751,449
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,241,028,964	Gastos:	7,573,784,620
+ Inversiones e Instrumentos Derivados	31,333,387,829	Gastos de Administracion y Operación	7,573,784,620
+ Cuentas por Cobrar	3,069,450,245	Resultado del Periodo	5,911,860,090
Propiedades, Planta y Equipo	24,133,374,715	Patrimonio	82,649,825,438
Pasivo Corriente	10,045,345,942		
Pasivo Total	10,239,032,604		
INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
a. Capital de Trabajo: (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	= (47.736.292.057 - 10.045.345.942)	=	37,690,946,115
La Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 37.690.946.115 como capital de trabajo.			
b. Razón Corriente: (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	= (47.736.292.057 / 10.045.345.942)	=	4.75
Por cada peso de deuda a corto plazo, la Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 4,75 de respaldo o solvencia y liquidez para cubrir oportunamente sus deudas.			
c. Liquidez Inmediata: (Activos Liquidos (Efectivo y Eq. Efectivo+Inversiones e Inst. Derivados+Cuentas por Cobrar) / Pasivo Corriente)	= (44.643.867.038 / 10.045.345.942)	=	4.44
Por cada peso de deuda, la Universidad Mariana a la fecha dispone en forma inmediata de \$ 4,44 para cancelarla.			
d. Solidez: (Activo Total / Pasivo Total)	= (92.888.858.042 / 10.239.032.604)	=	9.07
La Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 9,07 pesos en activo por cada peso que adeuda.			
e. Endeudamiento: (Pasivo Total / Activo Total)	= (10.239.032.604 / 92.888.858.042)	=	0.11
Por cada peso del activo de la Universidad Mariana \$ 0,11 son de los acreedores; este valor se lo considera aceptable, ya que la Universidad tiene a la fecha el 89% de sus activos libres, o sea, una buena garantía para obtener mayores créditos de sus proveedores o de entidades bancarias.			
f. Razón de Independencia Financiera: (Patrimonio / Activo Total)	= (82.649.825.438 / 92.888.858.042)	=	0.89
Por cada peso invertido en la Universidad Mariana \$ 0,89 pertenecen a los dueños.			
g. Razón de Protección al Pasivo Total: (Patrimonio / Pasivo Total)	= (82.649.825.438 / 10.239.032.604)	=	8.07
h. Razón de Protección a la Inversion: (Pasivo Total / Patrimonio)	= (10.239.032.604 / 82.649.825.438)	=	0.12
i. Razón del Patrimonio Inmovilizado: (Propiedades, Planta y Equipo / Patrimonio)	= (24.133.374.715 / 82.649.825.438)	=	0.29



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE 2018

INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
a. Porcentaje de Resultado Bruto Operacional sobre Ingresos Ordinarios: (Resultado Bruto Operacional / Ingresos Ordinarios) x 100 El resultado bruto en el periodo es de 20,38%	=	(9.517.786.953 / 46.712.538.402) x 100	= 20.38
b. Porcentaje de Resultado del Periodo sobre Ingresos Ordinarios: (Resultado del Periodo / Ingresos Ordinarios) x 100 El resultado bruto sobre los ingresos ordinarios es del 12,66%	=	(5.911.860.090 / 46.712.538.402) x 100	= 12.66
c. Porcentaje de Costo de Ventas sobre Ingresos Ordinarios: (Costo de Ventas / Ingresos Ordinarios) x 100 El costo de ventas sobre los ingresos ordinarios es del 79,62%	=	(37.194.751.449 / 46.712.538.402) x 100	= 79.62
d. Porcentaje de gastos operacionales sobre Ingresos Ordinarios: (Gastos Operacionales / Ingresos Ordinarios) x 100 La Universidad a la fecha ha registrado gastos de operación del 16,21% para obtener sus ingresos	=	(7.573.784.620 / 46.712.538.402) x 100	= 16.21
e. Rentabilidad sobre Capital Contable: (Resultado del Periodo / Patrimonio) x 100 La Inversión realizada en la Universidad produjo un excedente economico del 7,15%	=	(5.911.860.090 / 82.649.825.438) x 100	= 7.15
f. Rentabilidad sobre Activo Total: (Resultado del Periodo / Activo Total) x 100 El porcentaje de utilidad obtenido sobre el activo total es del 6,36%	=	(5.911.860.090 / 92.888.858.042) x 100	= 6.36

Hna. MARIA TERESA GONZALEZ SILVA R.P.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 21.962.135

ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T



San Juan de Pasto, 25 de junio de 2020

Señores

MIEMBROS CONSEJO MAXIMO

Universidad Mariana

Nosotros, HNA. MARIA TERESA GONZALEZ SILVA representante legal y ALVARO ANDRES BACCA ONOFRE en calidad de contador general de la UNIVERSIDAD MARIANA certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a fecha de corte 31 de diciembre de 2019, con el nuevo marco normativo técnico contable aplicable al grupo 2 PYMES de conformidad con el decreto 1625 del 11 de octubre de 2016 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario - DUR en materia tributaria y sus posteriores modificaciones.

Además:

Que, para el proceso de elaboración y presentación de Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico de regulación contable, la información se obtuvo del software contable denominado "Iceberg" en el cual se evidencia el registro de cada operación contable y financiera. Adicionalmente, para la contabilización de la información se aplicó la Resolución 643 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación por medio de la cual se expide el Plan Único de Cuentas para las instituciones de Educación Superior, y las resoluciones siguientes en donde se efectúan modificaciones a la misma.

No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como el Ministerio de Educación Nacional - MEN, la Superintendencia de Industria y Comercio, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o sobre aspectos relacionados a la presentación de los estados financieros de la entidad.

No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación. Se tiene control del inventario de las Propiedades planta y equipo.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Presentación y revelación - Los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.

Valuación - Todos los elementos han sido reconocidos por sus importes apropiados.

No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Universidad.

La Universidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de Situación Financiera.

Se ha preparado y ajustado el presupuesto para el año 2020 en el cual se tienen previstos los ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.

La Universidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

La Directiva ha evaluado el negocio en marcha teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la Universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, así como a los diferentes organismos colegiados de administración y regencia, teniendo en cuenta los continuos cambios en las medidas establecidas por el Gobierno y los reguladores para abordar los riesgos de la emergencia sanitaria causada por el COVID 19. La Directiva de la Universidad ha determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

Este acontecimiento trascendental ocurrido después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, no implica realizar ajustes a las cifras de los Estados Financieros año gravable 2019.

La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

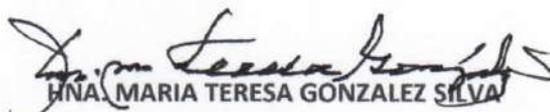
La Universidad Mariana cuenta con procesos y procedimientos de control interno, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad en las operaciones.

Dada en San Juan de Pasto, a los 19 días del mes de junio de 2020.

Cordialmente,



Mag. ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador General
Tarjeta Profesional No. 101399-T



DNA. MARIA TERESA GONZALEZ SILVA
Representante Legal - Rectora



**UNIVERSIDAD MARIANA
REVISORIA FISCAL**

San Juan de Pasto, 24 de junio de 2020

Hermana Rfmi.

NILKA JUDITH CEREZO RODRIGUEZ

Presidenta y demás miembros Consejo Máximo

Universidad Mariana

Pasto.

REF: DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL 2019

Honorables Integrantes del Consejo Máximo

En mi calidad de Revisor Fiscal Titular de la Universidad Mariana, en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en el ejercicio de la profesión Contable, respetuosamente me permito emitir el dictamen e informe correspondientes a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

He auditado los siguientes estados financieros individuales de propósito general de LA UNIVERSIDAD MARIANA, previamente certificados por la hermana María Teresa González Silva Rfmi., como representante legal y el Contador de la institución Magister Álvaro Andrés Bacca: Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, que se

presentan de manera comparativa con sus similares del año 2018, que también los dictaminé, con opinión no modificada.

Implicaciones en la información financiera derivadas del análisis de la hipótesis de negocio en marcha, en relación con la covid19

- El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en su orientación 0018 de mayo de 2020, en relación con los posibles efectos de la pandemia COVID19 en la situación financiera y de continuidad de las empresas, impartió la siguiente orientación:

“La administración (Junta Directiva y Gerencia) necesita evaluar si los eventos o condiciones derivados del COVID-19, ya sea individual o colectivamente, arrojan dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

Por otra parte, los revisores fiscales y contadores públicos independientes deben asegurar la aplicación de la NIA 570 Empresa en Funcionamiento, que toma gran relevancia al evaluar los efectos del Covid-19, como un hecho inesperado y muy difícil de evaluar por la incidencia macroeconómica de los mercados tanto en las grandes como en las medianas y pequeñas empresas

Responsabilidad de la Administración con relación a la evaluación de Negocio en Marcha

Los administradores deben realizar una evaluación adecuada para su informe de gestión tanto para respaldar el uso de la base de contabilidad de empresa en funcionamiento en los estados financieros como para permitir que el revisor fiscal o contador público independiente pueda corroborar las evaluaciones que realiza la administración.

Es necesario que la evaluación de la empresa en marcha por parte de la administración esté actualizada adecuadamente considerando toda la información relevante disponible hasta la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión, esta evaluación tiene una naturaleza cambiante por las circunstancias específicas de las entidades y por los continuos cambios en las medidas establecidas por el Gobierno y los reguladores para abordar los riesgos de la pandemia. Si la gerencia no actualiza adecuadamente su evaluación, el revisor fiscal o el contador público independiente deben comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo y simultáneamente deben evaluar las implicaciones en el informe de auditoría”.

Según certificación anexa al informe de gestión, la Administración de la Universidad afirma:

- “La evaluación de la empresa en marcha por parte de la administración ha sido actualizada adecuadamente considerando toda la información relevante disponible hasta la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, esta evaluación se realiza teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la Universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, así como a los diferentes organismos colegiados de administración y regencia, teniendo en cuenta los continuos cambios en las medidas establecidas por el Gobierno y los reguladores para abordar los riesgos de la pandemia COVID 19.
- La Directiva de la Universidad ha determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado”.

Revisoría fiscal comparte el análisis realizado por la las directiva de la Universidad, frente a los efectos de la emergencia sanitaria originada por la pandemia del COVID 19 y, en consecuencia, expresa que al 31 de diciembre de 2019 se evidencia que la Universidad tendrá continuidad en la operación de su actividad principal y no se perciben eventos que podrían generar cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Los estados financieros, arriba citados, fueron preparados y presentados bajo la responsabilidad de la Administración de la Universidad, y reflejan su gestión y están certificados por la Representante legal y por el contador de la Entidad, quienes afirman, entre otros aspectos:

- Que su elaboración se hizo de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, modificado parcialmente por el decreto 2267 de 2014, ambos compilado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y el decreto 2483 de 2018 que compila y actualiza el marco técnico contable de las normas de información financiera vigente en Colombia y aplicables al grupo dos (2) PYMES, al cual pertenece la Universidad Mariana
- Que también se ha diseñado y aplicado un sistema de control interno adecuado que permite tener seguridad razonable que dichos estados financieros están libres de incorrección material debida a fraude o error.

- Que la administración orientó a la organización hacia el cumplimiento de las normas legales vigentes, tanto internas como externas.
- Que los estados financieros, las revelaciones y el informe de gestión, muestran en forma clara, completa e integral los asuntos que revisten importancia, así como su posible efecto futuro en el patrimonio social.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría realizada de conformidad con el Decreto 302 de 2015, reglamentario de las Normas de Aseguramiento de la Información NAI, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que se cumpla los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Universidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

OPINIÓN NO MODIFICADA En mi opinión, los estados financieros de propósito general, arriba descritos, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Universidad Mariana a 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, que compilan y actualizan las normas de información financiera para el grupo 2 PYMES, al cual pertenece la Universidad.

INFORMACION SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El código de comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En este orden de ideas, mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y normativas de la entidad, en concordancia con los principios contenidos en las NIA para realizar mi evaluación. La responsabilidad de la administración incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante con el fin de dar razonable seguridad en relación con la preparación y presentación de información financiera confiable, el cumplimiento de normas legales y reglamentos internos y el logro de un alto nivel de efectividad y eficacia en la consecución de los objetivos misionales y estratégicos de la Universidad. Las pruebas efectuadas, según las circunstancias, fueron desarrolladas durante el transcurso de mi gestión en el año objeto del informe y son base suficiente para concluir que la Institución mantiene y aplica un control interno adecuado.

Los actos de los administradores se ajustan a los mandatos legales del sector de la Educación Superior, los estatutos y a las decisiones del Consejo Máximo y Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

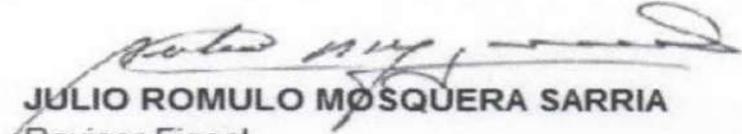
El informe de gestión correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento a disposiciones legales ha sido preparado por Rectoría, con el apoyo de la Dirección de Planeación y, refleja las ejecuciones y resultados del plan de desarrollo institucional 2014-2020, y no hace parte integral de los estados financieros auditados, en consecuencia, mi actuación, como Revisor Fiscal, se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con lo revelado en los mismos estados financieros.

Además, en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1406 de 1999, expedido por el Gobierno nacional y posteriores modificaciones, todos reglamentarios de la Ley 100 de 1993, la Universidad presentó y pagó oportunamente sus declaraciones privadas de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al año 2019, relativa a los trabajadores afiliados y vinculados laboralmente; así como también la entidad viene cumpliendo con las disposiciones sobre respeto a los derechos de autor.

De conformidad con la ley 1819 de diciembre de 2016, la Universidad cambió de perfil tributario a partir del primero de enero de 2017, pasando de entidad sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, a entidad contribuyente del impuesto de renta y complementarios bajo el régimen tributario especial, conservado su naturaleza jurídica de entidad sin ánimo de lucro, y que durante el año 2019 cumplió con todos los requisitos para continuar dentro del Régimen Tributario Especial y en los

plazos señalados por la DIAN, en el año 2020, se debe cumplir en debida forma con el proceso de actualización.

Atentamente,



JULIO ROMULO MOSQUERA SARRIA

Revisor Fiscal

TP No.3825-T



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

“Excelencia Educativa para la Transformación Social”

Revelaciones a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2019

Universidad Mariana

Políticas Contables y Revelaciones a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Información general de Universidad Mariana y negocio en marcha

La Universidad Mariana es una institución de Educación Superior fundada en el año 1967 por la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada, constituida como persona jurídica de derecho privado y organizada como Fundación, con personería Jurídica reconocida mediante Resolución 230 del 25 de marzo de 1970, expedida por la Secretaria de Gobierno de la Gobernación de Nariño, vigente hasta la fecha.

La institución posee Personería Jurídica y Eclesiástica otorgada por la Diócesis de Pasto mediante el Decreto No 338 del cinco (5) de marzo de 1970 y ratificada con el Decreto 021 de 2003.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución 1362 de febrero 3 de 1983 el Ministerio de Educación Nacional le otorgó reconocimiento institucional como Universidad, al antes denominado Instituto Mariano, adoptando la denominación de Universidad Mariana.

Mediante Resolución Ministerial No. 684 del 07 de abril de 2003, le fue ratificada una reforma estatutaria.

La Universidad Mariana tiene su domicilio en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia. Tiene cuatro sedes: Principal (Calle 18 # 34-104 Pasto, Nariño), Unidad Académica de Proyección Social (Carrera 28 # 18-73 Pasto, Nariño), Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Padre Reinaldo Herbrand" (Carrera 24 No. 14 - 50 Pasto, Nariño), Campus Deportivo y Laboratorios "Alvernia" (Calle 10ª # 47-74 Vía Mapachico, Pasto, Nariño), creada para el servicio de la Iglesia y la Sociedad. De conformidad con los principios y leyes de la Educación Superior Colombiana tiene una comprensión filosófica propia del quehacer educativo y le permite expresar su identificación a través de su Estatuto General, la Misión, Visión, Principios institucionales y Estrategias corporativas, Reglamentos y el Proyecto Educativo Institucional.

Al preparar los estados financieros, el Consejo Administrativo y Financiero de la Universidad Mariana evaluó la capacidad que tiene la Universidad para continuar en funcionamiento. La Universidad es un negocio en marcha salvo que el Consejo Directivo con el visto bueno del Consejo Máximo tengan la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, el Consejo Directivo y Consejo Máximo tuvieron en cuenta toda la información disponible

sobre el futuro, que cubrió al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Al 31 de diciembre de 2019, se evidencia que la Universidad tendrá continuidad en la operación de su actividad principal y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha y no han considerado ningún costo o deterioro en los activos y pasivos o el registro de las provisiones por efecto del cierre de las operaciones de Universidad Mariana.

Perfil Tributario. La Universidad Mariana es una Institución de educación superior, católica, privada, de utilidad común, aprobada por el ICFES, con NIT 800092198-5 es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios bajo el régimen especial, de conformidad con lo prescrito en el artículo 19 del Estatuto Tributario que, para efectos fiscales, está catalogada como no responsable del IVA, agente retenedor de renta y declarante de Renta y Complementarios Régimen Especial, obligada a presentar información exógena para la DIAN.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros de la Universidad Mariana correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se prepararon con el nuevo marco normativo técnico contable aplicable al grupo 2 PYMES de conformidad con el Decreto 1625 del 11 de octubre del 2016 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario (DUR) en materia tributaria y sus posteriores modificaciones.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación pesos.

La moneda funcional de la Universidad Mariana es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Entidad maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros. Las transacciones en moneda extranjera se registran a la moneda funcional teniendo en cuenta las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, se mantienen a su valor nominal y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo y se valoran a precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Cuentas por cobrar

La prestación del servicio de educación, así como las ventas de bienes y servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por estos activos financieros se reconocen inicialmente a su precio de transacción. Posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito y las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses. Cuando existe evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4.2. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Universidad Mariana no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.4.3. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación.

Todas las cuentas por cobrar se consideran individualmente para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos, iii) concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, y, iv) es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si se considera que existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, el activo se agrupa con otros activos financieros con características de riesgo crediticio similares y es colectivamente evaluado por deterioro. Los activos que son individualmente evaluados por deterioro no están incluidos en la evaluación colectiva de deterioro.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero.

Con base en el resultado de los análisis antes indicados, se realiza la estimación de la pérdida bajo los siguientes criterios cuantificables considerando la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros con respecto al valor en libros del activo financiero. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Si un activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual.

Se crea una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar con cargo a los gastos del período. La estimación de dichas pérdidas se realiza de la siguiente forma:

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.5. Inventarios

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término inicialmente acordado con el proveedor y, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

Los inventarios se registran al menor valor entre el costo y su precio de venta menos los gastos de venta, utilizando el método promedio. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida tales como fletes.

Cuando se trate de importaciones, su costo de compra se reconoce al tipo de cambio de la fecha en que se reciben los riesgos y beneficios del inventario y las erogaciones asociadas a la importación y pagaderas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se incurre en ellas.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

3.6. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se reconoce cuando la Universidad Mariana recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconoce aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 4 UVT (Unidad de Valor Tributario) excepto el material bibliográfico, las sillas universitarias y sillas fijas de oficina, los cuales serán reconocidos por el valor total de compra.

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. El costo incluye el precio de adquisición, neto de descuentos y rebajas, más los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por La Universidad, tales como fletes, impuestos no recuperables, gastos de nacionalización y costos de traslado. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual se capitalizan. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula por el método de línea recta. Los terrenos no se deprecian. Los siguientes son los rangos de vidas útiles para determinarla:

Clase de propiedad planta y equipo	Vida útil IFRS (años)
Edificaciones	20 a 100
Plantas, ductos y túneles	1 a 10
Redes, líneas y cables	1 a 10
Maquinaria y equipo	1 a 15
Equipo médico y científico	1 a 15
Muebles, enseres y equipo de oficina	1 a 20
Equipos de comunicación y computación	1 a 15
Equipos de transporte, tracción y elevación	1 a 20

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

3.7. Activos intangibles

Las Universidad Mariana considera un activo intangible como un identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. La Universidad Mariana reconocerá un activo intangible si, y solo si:

- i) que sea identificable,
- ii) que se tenga el control del activo,
- iii) que su valor pueda ser medido confiablemente,
- iv) que sea probable que Universidad Mariana obtengan beneficios económicos futuros.

La Universidad mide inicialmente los activos intangibles al costo amortizado, este incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Universidad, tales como los impuestos no recuperables y otros costos directos relacionados. La institución reconoce los desembolsos por adquisición de actualizaciones y licencias, bases de datos, como gastos durante el ejercicio contable.

3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, así como el deterioro de activos intangibles, la Universidad Mariana agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

Al cierre de cada año, la Universidad Mariana evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generarán el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa de interés de los préstamos u obligaciones financieras que pudiera tomar la Universidad Mariana.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual es contabilizada en los resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.9. Arrendamientos

La Universidad clasifica los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. La Universidad Mariana posee arrendamientos operativos, los costos de arrendamiento de las instalaciones de la Universidad son cargados a las cuentas de gastos de arrendamientos operacionales de administración y operacionales académicos y los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.10. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Universidad ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.11. Impuestos

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, la Universidad por ser una fundación es contribuyente del régimen tributario especial en renta. Por tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, toma como actividad meritoria "Educación" en la cual se enmarca la totalidad de los ingresos que obtiene la Universidad, además debe cumplir con otras contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Responsable del Impuesto sobre la renta: bajo el Régimen Tributario Especial, la Universidad presenta declaración de renta y complementarios cada año, de conformidad con lo prescrito en el artículo 19 del estatuto tributario nacional, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016 y las normas del título VI del Libro Primero del E.T., clasificada en el registro único tributario como Entidad del Régimen Especial, sometida al impuesto de renta y complementarios **sobre el beneficio neto o excedente** a la tarifa única del veinte por ciento (20%) (Artículo 356 E.T., modificado por el artículo 146 de la Ley 1819 de 2016), sin embargo, goza de exención del beneficio neto o excedente que permite no aplicar la tarifa especial del 20%, siempre y cuando dicho excedente se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. (Artículo 358 E.T. modificado por el artículo 150 de la ley 1819 de 2016) y, además cumpla con todos los presupuestos señalados en el TITULO VI Régimen tributario Especial, artículos 356 y siguientes del E.T.

En el año 2020 la Universidad debe presentar Declaración de Renta y Complementarios correspondiente al año gravable 2019, en la cual, los costos y gastos incurridos deben

cumplir con todos los requisitos esenciales y formales establecidos por la legislación tributaria para que sean aceptados como deducciones.

Renta por Comparación Patrimonial: La Universidad como contribuyente del Régimen Tributario Especial estará sometida al sistema de renta por comparación patrimonial. Cuando el beneficio neto o excedente exento determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario resulta inferior a la diferencia entre el patrimonio líquido del último período gravable y el patrimonio líquido del período inmediatamente anterior, dicha diferencia se considera renta gravable, a menos que el contribuyente demuestre que el aumento patrimonial obedece a causas justificativas.

Agente de retención renta: En ese sentido, por ser la Universidad persona jurídica, es agente retenedor de renta y debe practicar retención en la fuente sobre todos los pagos que realice a terceros por los diferentes conceptos y con las tarifas y sobre las cuantías aplicables, según cada caso. (Art. 378 E.T.). Adicionalmente tiene la obligación de elaborar y presentar, en debida forma, la declaración mensual de las retenciones practicadas con pago y dentro de los plazos señalados por la DIAN, así como expedir los respectivos certificados. En el evento donde, en un período no se practican retenciones no hay obligación de presentar la declaración, ni siquiera en ceros.

Certificado de ingresos y retenciones para los asalariados (Art.379 E.T): La Universidad expide anualmente un certificado en materia de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta.

Certificados por otros conceptos. (Art. 381 E.T.): La Universidad expide anualmente un certificado de retenciones cuando se trate de conceptos de retención diferentes de los originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria. Igualmente, a solicitud de la persona o entidad beneficiaria del pago, La Universidad expide un certificado por cada retención efectuada.

Impuesto sobre las ventas y agente de retención en el impuesto sobre las ventas: La Universidad Mariana no es responsable del Impuesto sobre las Ventas, bajo ningún régimen, debido a que su actividad como Institución de educación superior está excluida de este gravamen, según lo estipulado en el artículo 476 del E.T., numeral 6. Sin embargo, La Universidad solo sería agente de retención en la fuente del impuesto sobre las ventas si realiza transacciones y contrata con personas o entidades sin residencia o domicilio en el país la prestación de servicios gravados en el territorio nacional, con relación a los mismos.

Declaraciones Tributarias y Clases de declaraciones: La Universidad Mariana, en el año gravable 2019 está obligada a presentar: la declaración privada del impuesto sobre la renta bajo el régimen tributario especial y presentar la declaración mensual de las retenciones en la fuente practicadas por todo concepto, excepto en los meses en los cuales no aplica ninguna retención.

Obligación de expedir factura: Para efectos tributarios y según la norma, la Universidad Mariana a la fecha de emisión de las notas, no está en la obligación de expedir factura de venta señalada en el artículo 615 del E.T., con el lleno de requisitos establecidos en el artículo 617 ibídem, para efectos de ingresos por matrículas y, en su lugar, basta con el recibo de pago de la misma. Para los demás servicios si se expide

documento equivalente a la factura de venta con el lleno de los requisitos señalados en el artículo 617 del ET.

Sin embargo, los cambios en los sistemas de facturación, la factura electrónica, la nueva reglamentación y los criterios para su implementación que se efectúen por las autoridades nacionales y por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, indicarán cuáles serán los pasos a seguir para continuar implementando el proceso de facturación electrónica en el país, por lo tanto, la Universidad está atenta y viene adelantando todo lo pertinente para la puesta en marcha de estas medidas.

Reporte anual información exógena: La Universidad Mariana como persona jurídica y privada obligada a presentar declaración de renta y complementarios, reporta por sus **ingresos brutos obtenidos** durante el año gravable 2019 la información exógena requerida en el artículo 631 del E.T.

Registro web: La Universidad Mariana clasificada como entidad sin ánimo de lucro está obligada a la actualización de la información contenida en el registro web del servicio informático electrónico que establezca la Unidad Administrativa Especial Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, atendiendo el contenido y las especificaciones, del servicio informático electrónico que para tal efecto prescriba, constituyéndose en una base de información con el objeto de dar transparencia en el proceso de permanencia, calificación y actualización de la Universidad, dentro de los plazos que para el efecto establezca el Gobierno Nacional.

Memoria Económica: Documento mediante el cual se detallan las donaciones, subvenciones, detalle de los ingresos, valor y detalle de la destinación del beneficio neto, asignaciones permanentes y valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes. La memoria económica deberá ser firmada por la Representante Legal y el Revisor Fiscal de la Universidad, y se deberá adjuntar al proceso de actualización anual del Régimen Tributario Especial – RTE, dentro de las fechas establecidas.

Gravamen a los movimientos financieros, GMF: La Universidad Mariana como usuaria y cliente de las entidades vigiladas por las Superintendencias Bancaria, de Valores o de Economía Solidaria; así como las entidades vigiladas por estas mismas superintendencias, incluido el Banco de la República, es sujeto pasivo del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros.

Aportes al sistema de seguridad social integral: La Universidad por ser Entidad del Régimen Tributario Especial y no estar obligada a aplicar la auto retención en la fuente sobre sus ingresos, es sujeto pasivo de pagar los aportes a salud pensión y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1.993 y posteriores modificaciones y decretos reglamentarios; así como también los aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena. Adicionalmente, de conformidad con lo prescrito en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, la Universidad verifica que sus contratistas personas naturales estén afiliados y realicen, en debida forma, los aportes a salud, pensión y riesgos laborales y a partir de la entrada en vigencia del decreto que reglamenta el citado artículo 135, deberá practicar la retención de dichos aportes y transferirla a las respectivas entidades recaudadoras, so pena del desconocimiento de

los pagos realizados por honorarios y servicios como deducciones en la declaración de renta.

Impuesto de industria y comercio: La Universidad Mariana como Institución prestadora del Servicio de Educación Superior, es responsable del impuesto de Industria y Comercio sobre los ingresos netos generados en los municipios donde realiza las actividades de servicio, donde el ingreso se entenderá percibido en el lugar donde se ejecute la prestación del mismo. Como La Universidad realiza actividades en otros municipios diferentes a Pasto, como es el caso de IpiALES, Tumaco, Mocoa donde también se obtienen ingresos por el servicio de educación, está igualmente obligada a presentar declaración anual de industria y comercio, para lo cual se tienen en cuenta las disposiciones vigentes en cada municipio.

SEDE	TARIFA por mil
PASTO	0.005
IPIALES	0.039
TUMACO	0.005
MOCOA	0.010

3.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados de la Universidad Mariana comprenden todas las contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados proporcionados por la Universidad son clasificados en: corto plazo, largo plazo y post-empleo.

3.12.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad Mariana y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Universidad Mariana y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Universidad Mariana.

3.12.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan 25 años continuos de servicio en la Institución. El costo de éste beneficio se determina con base en el método de la unidad de crédito proyectada, por medio de la cual se estima el valor presente de la obligación en cada período del servicio descontando los pagos futuros a realizar a los empleados. Para el descuento se utilizan las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en pesos que tienen términos que se aproximan a las fechas estimadas de pago. Este beneficio se reconoce como gastos en los resultados del periodo.

3.12.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos. La Universidad Mariana posee planes de aportes definidos.

3.12.3.1 Planes de aportes definidos

Por medio de éste plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Universidad Mariana consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Entidad se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.13. Provisiones y contingencias

Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Universidad Mariana, en el caso de existir provisiones anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión. Cuando se trate de contingencias de ganancias a favor de la Universidad Mariana no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.14. Capital asignado

El capital social está representado por el aporte inicial para la constitución de la Institución de Educación Superior (IES) y por los excedentes acumulados de ejercicios de años anteriores.

3.15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la prestación de servicios ordinarios y/u otros ingresos de Universidad Mariana, que aumentan el patrimonio. Se miden por referencia al valor razonable del pago recibido por los servicios proporcionados o bienes suministrados. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.15.1 Ingresos por prestación de servicios

Corresponden básicamente a los ingresos ordinarios por el desarrollo de la actividad principal de la Universidad que es la Educación en la modalidad de pregrado, posgrado, educación continuada, derechos pecuniarios, actividades conexas y servicios de laboratorios.

3.15.2 Ingresos venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la institución y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Corresponden a los ingresos por venta de bienes que obtiene la Universidad Mariana en el curso normal de sus operaciones (inventarios), en donde se encuentran los elementos de recordación o suvenires y papelería.

3.15.3 Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe la Universidad por rendimientos que obtiene en el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo e inversiones, de las financiaciones otorgadas, de las recuperaciones del deterioro y de los castigos de activos financieros.

3.15.4 Otros ingresos

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con la venta de activos dados de baja, arrendamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se lleva al ingreso por recuperación del estimado correspondiente.

3.15.5. Prestación de servicios

Corresponde a los ingresos recibidos por la prestación de Servicios de Educación Superior. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, la cual se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del periodo durante el cual se realiza la prestación del servicio excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

3.15.6. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada y se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Universidad Mariana deberá reconocer los ingresos por intereses solamente cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Universidad, y el monto de los ingresos-pueda ser medido confiablemente. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Universidad a recibir el pago.

3.16. Reconocimiento de costos y gastos

La Universidad Mariana reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

3.17. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Universidad Mariana clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Universidad Mariana clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Universidad Mariana posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, costo de reposición entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

4.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, intangibles.

En la evaluación de deterioro, la Universidad Mariana determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen los siguientes componentes:

Activos	Notas	2019	2018	Variación
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	10,241,028,964	10,145,864,442	95,164,522
Caja		5,013,147	1,450,000	3,563,147
Depósitos en Instituciones Financieras		5,082,703,560	7,177,494,014	(2,094,790,454)
Efectivo de Uso Restringido		133,002,503	98,662,585	34,339,918
Equivalentes al Efectivo		5,020,309,754	2,868,257,843	2,152,051,911

6. Inversiones

El comité de inversiones conformado por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, el Director de Planeación y Desarrollo Institucional y el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, tiene bajo su cargo la responsabilidad de dar cumplimiento al manual de políticas de inversiones para la Universidad, realizando una adecuada gestión y control en el manejo del efectivo y de las inversiones optimizando los rendimientos financieros bajo criterios conservadores de riesgo.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2019 se encuentran diversificadas o atomizadas por clase de activo y por clase de emisor en con calificación AAA y comprenden lo siguiente:

Activos corrientes	Notas	2019	2018	Variación
Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes	6	31.333.387.829	24.050.902.765	7.282.485.064
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con Cambios en el Resultado		56.732.680	38.819.142	17.913.538
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		31.276.655.149	24.012.083.623	7.264.571.526
Activos No Corrientes	Notas	2019	2018	Variación
Inversiones e Instrumentos Derivados No Corrientes	6	19.139.112.768	22.670.234.794	(3.531.122.026)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		19.139.112.768	22.670.234.794	(3.531.122.026)
TOTALES		2019	2018	Variación
Total Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes y No Corrientes		50.472.500.597	46.721.137.559	3.751.363.038

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Universidad al 31 de diciembre de 2019:

INVERSIONES

	31 de diciembre de <u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones corrientes:		
Al Valor Razonable:		
ACCIONES:		
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	56.732.680	38.819.142
A costo amortizado:		
BONOS:		
Emgesa S.A. E.S.P	-	1.010.367.120
Empresas Públicas de Medellín	510.587.865	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.954.036.032	4.186.500.410
Banco Popular	1.516.012.469	-
Davivienda S.A	2.015.455.177	-
Banco de Occidente	507.047.723	-
CEDULAS DE CAPITALIZACION:		
Capitalizadora Colpatria S.A	-	1.910.019.242
CDT:		
Banco BBVA	-	2.129.172.588
Banco Falabella	-	2.012.912.737
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	4.034.407.957	2.004.475.672
Bancolombia	3.025.163.963	3.230.226.075
Leasing Bancoldex S.A	3.564.408.477	2.948.050.153
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	3.025.955.853	4.580.359.626
RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento	1.008.997.840	-
Davivienda S.A	3.029.785.089	-
Banco de Bogotá	2.019.703.008	-
Patrimonio Autónomo Corficolombiana	1.014.151.998	-
Financiera de Desarrollo Findeter	1.009.361.575	-
AV Villas	1.524.175.354	-
Banco Popular	1.517.404.769	-
Subtotal	31.333.387.829	24.050.902.765

Inversiones no corrientes:

A costo amortizado:

BONOS:

Davivienda S.A	-	1.988.792.846
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	718.358.686
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A	-	2.654.446.812
Empresas Públicas de Medellín	-	511.423.351
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A	1.963.729.973	1.923.889.140
Banco Corpbanca Colombia S.A	249.090.969	244.220.407
Banco Popular	1.513.971.133	1.534.056.931
Codensa S.A E.S.P	997.194.025	985.572.033
GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	3.495.379.263	-

CEDULAS DE CAPITALIZACION:

Capitalizadora Colpatría S.A	622.411.340	-
CDT:		
Banco de Bogotá	-	1.520.517.661
Bancolombia	-	3.022.493.721
GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	-	1.009.965.823
Davivienda S.A	-	3.028.025.390
RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento	1.001.586.986	1.008.951.812
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	3.518.095.556	2.519.520.181
Banco Popular	507.767.076	-
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A	2.542.584.231	-
Leasing Bancoldex S.A	1.708.764.921	-
Banco Falabella	1.018.537.295	-

Subtotal

19.139.112.768 22.670.234.794

Total inversiones diferentes a asociadas y subsidiarias

50.472.500.597 46.721.137.559

INVERSIONES 2019

**31 de diciembre de
 2019**

Inversiones corrientes:

Al Valor Razonable:

ACCIONES:
 Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

A costo amortizado:

BONOS:

Empresas Públicas de Medellín
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 Davivienda S.A.
 Banco Popular
 Banco de Occidente

CDT:

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento
 Bancolombia
 Bancolombia
 Davivienda S.A.
 Davivienda S.A.
 Compañía de Financiamiento Tuya S.A.
 Compañía de Financiamiento Tuya S.A.
 Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

Banco de Bogotá
 Banco de Bogotá
 Banco de Bogotá
 Banco de Bogotá

Financiera de Desarrollo Findeter
 Banco Popular

AV Villas

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento
 GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento
 GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento
 Patrimonio Autónomo Corficolombiana
 Leasing Bancoldex S.A.
 Leasing Bancoldex S.A.
 Leasing Bancoldex S.A.

Subtotal

	Nemotécnico	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento	Tasa (E.A)
56.732.680				
510.587.865	BEPM06149A06	20/04/2018	29/07/2020	6,82%
1.177.132.806	BVCA	23/08/2019	29/05/2020	8,81%
776.903.226	BPEMINHTA4	13/08/2015	03/01/2020	8,64%
2.015.455.177	BDVI08159C60	15/05/2015	12/02/2020	7,61%
1.516.012.469	BBPO117SB036	21/02/2018	14/02/2020	7,34%
507.047.723	BBOC117SA036	12/02/2019	27/04/2020	6,55%
1.008.997.840	CDTRCI10	03/08/2018	03/02/2020	5,82%
2.018.166.906	CERTIFICADO105602	05/02/2018	05/02/2020	6,17%
1.006.997.057	CERTIFICADO106359	23/02/2018	23/02/2020	6,17%
2.019.982.018	CDTDVI95	08/02/2018	08/02/2020	6,27%
1.009.803.071	CDTDVI95	22/02/2018	08/02/2020	6,27%
1.514.887.776	CDTSUFS0V	24/04/2019	24/04/2020	5,34%
1.001.606.746	CDTSUFS0V	21/03/2018	21/03/2020	5,82%
1.517.913.435	CDTSUFS0V	09/10/2018	09/04/2020	5,25%
503.193.905	CDTBOS0V	22/04/2019	06/09/2020	5,68%
504.545.455	CDTBBO90	27/08/2018	01/06/2020	6,01%
502.148.056	CDTBBO90	22/02/2018	29/06/2020	5,90%
509.815.592	CDTBBO90	22/02/2018	04/07/2020	5,90%
1.009.361.575	CDTFDTS0V	13/02/2019	02/02/2020	5,70%
1.517.404.769	CDTBPOS0V	31/01/2019	18/10/2020	5,77%
1.524.175.354	CDTLVSS0V	12/04/2019	30/10/2020	6,01%
1.007.790.060	CDTGMAS5V	11/02/2019	11/02/2020	5,53%
1.007.543.604	CDTGMAS5V	12/02/2019	12/02/2020	5,49%
1.010.622.189	CDTGMA15	19/04/2018	19/04/2020	6,17%
1.014.151.998	CDTCFCS0V	21/02/2019	28/04/2020	6,54%
1.512.186.386	CDTLBXS0V	08/02/2019	08/02/2020	5,53%
1.048.197.202	CDTLBXS0V	20/02/2019	20/02/2020	5,60%
1.004.024.889	CDTLBXS0V	03/09/2019	03/11/2020	5,18%
31.333.387.829				

Revelaciones a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 bajo el nuevo marco técnico normativo de información financiera.

Inversiones no corrientes:

A costo amortizado:

BONOS:								
Codensa S.A E.S.P	997.194.025	BCOS03149B07	31/07/2015	25/09/2021	8,11%			
Banco Corpbanca Colombia S.A	249.090.969	BBSA1139AS10	19/06/2015	07/02/2023	8,47%			
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A	1.963.729.973	BCLP5149FS	11/12/2014	11/12/2024	8,40%			
GM Finacial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	1.548.090.555	BGMA118SA003	26/07/2019	10/07/2021	6,78%			
GM Finacial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	1.947.288.708	BGMA118SA003	13/08/2019	10/07/2021	6,78%			
Banco Popular	1.513.971.133	BBPO419SB036	14/02/2019	13/02/2022	6,33%			
CEDULAS DE CAPITALIZACION:								
Capitalizadora Colpatría S.A	124.482.268	604-508806-6	05/02/2019	05/02/2021	9,00%			
Capitalizadora Colpatría S.A	124.482.268	604-508805-8	05/02/2019	05/02/2021	9,00%			
Capitalizadora Colpatría S.A	124.482.268	604-508804-1	05/02/2019	05/02/2021	9,00%			
Capitalizadora Colpatría S.A	124.482.268	604-508803-3	05/02/2019	05/02/2021	9,00%			
Capitalizadora Colpatría S.A	124.482.268	604-508802-5	05/02/2019	05/02/2021	9,00%			
CDT:								
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	1.512.401.829	CDTTYA90P	09/08/2019	09/02/2021	5,87%			
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	2.005.693.727	CDTTYAS0V	12/12/2019	12/06/2021	5,53%			
RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento	1.001.586.986	CDTRC180P	29/08/2019	23/02/2021	5,57%			
Banco Popular	507.767.076	CDTBPO90	04/09/2019	22/07/2021	5,77%			
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A	1.013.591.543	CDTCLPS0V	13/02/2019	17/01/2021	6,01%			
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A	1.528.992.688	CDTCLPS0V	04/09/2019	23/04/2021	5,94%			
Leasing Bancoldex S.A	703.605.644	CDTLBXS0V	27/08/2019	27/08/2021	5,49%			
Leasing Bancoldex S.A	1.005.159.277	CDTLBXS0V	27/08/2019	27/08/2021	5,49%			
Banco Falabella	1.018.537.295	CDTFALS0V	28/08/2019	28/08/2021	5,52%			
Subtotal	19.139.112.768							
Total inversiones diferentes a asociadas y subsidiarias	50.472.500.597							

7. Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros comprenden a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Cuentas por Cobrar	7	3.069.450.245	3.429.052.016	(359.601.771)
Prestación de Servicios		1.848.194.631	2.416.432.702	(568.238.071)
Otras Cuentas por Cobrar		1.848.470.489	1.179.710.400	668.760.089
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		1.055.316.557	1.196.993.701	(141.677.144)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		(1.682.531.432)	(1.364.084.787)	(318.446.645)

El movimiento del deterioro de los deudores para los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial 1 de enero	1.364.084.787	1.225.337.060
Deterioro del año	318.446.645	138.747.727
Saldo final 31 de diciembre	1.682.531.432	1.364.084.787

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período.

8. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Inventarios	8	359.010.146	304.335.006	54.675.140
Mercancías en Existencia		48.106.165	51.315.920	(3.209.755)
Materiales y Suministros		311.179.202	253.294.307	57.884.895
Deterioro Acumulado de Inventarios		(275.221)	(275.221)	-

9. Otros Activos Corrientes

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Otros Activos	9	2.733.414.873	3.191.678.554	(458.263.681)
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		2.401.706.467	3.024.731.829	(623.025.362)
Avances y Anticipos Entregados		315.990.459	140.488.484	175.501.975
Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		15.717.947	26.458.241	(10.740.294)

En los bienes y servicios pagados por anticipado se encuentra el valor faltante por diferir relacionado con la inversión en propiedad ajena, la construcción del Bloque San José. El valor de la inversión es descontado mensualmente del arrendamiento de la sede principal que paga la Universidad a la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada. Los avances y anticipos entregados corresponden a avances para viáticos y gastos de viajes, y para adquisición de bienes y servicios. Los Anticipos o

saldos a favor por impuestos y contribuciones corresponden a la retención en la fuente y al impuesto de industria y comercio retenido.

Otros Activos No Corrientes

El movimiento de los activos intangibles para el año 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Activos Intangibles</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2018	-	-
Compras	-	-
Traslados	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2018	-	-
Compras	1.985.988.928	1.985.988.928
Traslados	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2019	1.985.988.928	1.985.988.928

El movimiento de la amortización acumulada de los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Activos Intangibles</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2018	-	-
Amortización del año	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2018	-	-
Amortización del año	(105.910.426)	(105.910.426)
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2019	(105.910.426)	(105.910.426)

El saldo neto de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2019, 2018 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo bruto	1.985.988.928	-
Amortización acumulada	(105.910.426)	-
Total	1.880.078.502	-

El cargo por amortización de los activos intangibles por los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos de ventas	-	-
Gastos de administración	(105.910.426)	-
Total	(105.910.426)	-

Revelaciones a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 bajo el nuevo marco técnico normativo de información financiera.

10. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Plantas, ductos y túneles</u>	<u>Redes, líneas y cables</u>	<u>Maquinaria y equipo en montaje</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo Médico y científico</u>	<u>Muebles, enseres y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación y comunicación</u>	<u>Equipos de transporte tracción y elevación</u>	<u>Bienes de arte y cultura</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2018	3,220,685,940	9,957,217,903	629,479,602	51,746,661	-	3,253,023,243	6,209,997,582	2,352,751,036	5,287,597,749	312,843,598	806,958,714	32,082,302,028
Compras	-	-	-	-	8,537,588	501,112,239	1,019,182,653	138,798,788	1,001,359,889	67,000,000	79,839,774	2,815,830,931
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(96,001)	-	(16,333,976)	(39,856,765)	(11,221,853)	(61,118,654)	-	-	(128,627,249)
Anticipo Realizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipo Cancelado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2018	3,220,685,940	9,957,217,903	629,479,602	51,650,660	8,537,588	3,737,801,506	7,189,323,470	2,440,327,971	6,227,838,984	379,843,598	886,798,488	34,769,505,710
Compras	-	-	2,199,999	-	4,613,221	248,239,051	577,200,744	194,248,327	697,075,844	-	85,129,420	1,808,706,606
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(159,999)	(2)	(19,523,170)	(16,340,531)	(11,019,962)	(426,735,738)	(13,300,999)	(199,989)	(487,280,390)
Saldo al 31/12/2019	3,220,685,940	9,957,217,903	631,679,601	51,490,661	13,150,807	3,966,517,387	7,750,183,683	2,663,556,336	6,498,179,080	366,542,599	971,727,919	36,090,931,926

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	Edificaciones	Plantas, ductos y túneles	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Equipo Médico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipos de transporte tracción y elevación	Bienes de arte y cultura	Total
Saldo al 1/1/2018	(253,521,254)	(246,929,450)	(49,183,062)	(1,832,912,438)	(1,869,680,570)	(956,777,021)	(3,766,758,540)	(124,416,565)	(381,273,004)	(9,281,401,904)
Depreciación del año	(100,011,781)	(10,497,438)	(2,228,192)	(225,358,143)	(505,123,025)	(161,047,424)	(465,651,160)	(19,409,129)	(61,443,801)	(1,550,770,083)
Retiros	-	-	-	12,512,795	31,765,233	4,997,052	57,598,026	-	-	106,873,106
Saldo al 31/12/2018	(353,533,035)	(257,426,888)	(51,411,254)	(1,945,757,786)	(2,343,038,362)	(1,112,777,393)	(4,174,811,674)	(143,825,694)	(442,716,805)	(10,725,298,891)
Depreciación del año	(144,327,861)	(48,295,686)	(79,407)	(133,105,250)	(603,737,304)	(197,743,939)	(570,872,193)	(21,002,134)	(110,734,158)	(1,829,897,932)
Retiros	-	191,510,682	-	16,104,441	4,216,842	4,894,584	380,911,063	-	-	597,639,612
Saldo al 31/12/2019	(497,860,896)	(114,211,892)	(51,490,661)	(1,962,758,595)	(2,942,556,824)	(1,305,626,748)	(4,364,772,804)	(164,827,828)	(553,450,963)	(11,957,557,211)

El saldo neto de las propiedades planta y equipo a 31 de diciembre de 2019, 2018 incluye:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Costo bruto	36.090.931.926	34.769.505.710
Depreciación acumulada	(11.957.557.211)	(10.725.298.891)
Total	24.133.374.715	24.044.206.819

El cargo por depreciación de las propiedades planta y equipo por los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Costos de ventas	1.180.376.892	877.171.340
Gastos de administración	769.799.025	673.598.755
Total	1.950.175.917	1.550.770.095

11. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Pasivos corrientes				
Cuentas por Pagar	11	2.058.080.432	1.856.700.075	201.380.357
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		931.425.147	803.869.197	127.555.950
Descuentos de Nómina		361.252.431	416.059.120	(54.806.689)
Retención En La Fuente e Impuesto de Timbre		46.385.505	9.716.208	36.669.297
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		218.867.272	223.882.362	(5.015.090)
Otras Cuentas por Pagar		500.150.077	403.173.188	96.976.889

12. Beneficios a empleados

Los saldos de beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Pasivos corrientes				
Beneficios a los Empleados	12	1.096.634.466	766.606.628	330.027.838
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.096.634.466	766.606.628	330.027.838

Los beneficios a corto plazo para los empleados, corresponden a cesantías e intereses a las cesantías.

<u>Pasivos no corrientes</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Beneficios a los Empleados	12	193.686.662	193.686.662	-
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		193.686.662	193.686.662	-

Los beneficios a largo plazo para los empleados, corresponden a las bonificaciones por antigüedad.

13. Provisiones

Los saldos de pasivos por provisiones, corresponden a litigios y demandas sobre las cuales se realiza la provisión estimada a 31 de diciembre de 2019 en comparación de 2018 y que comprenden:

<u>Pasivos no corrientes</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Provisiones	13	208.000.000	208.000.000	-
Litigios y Demandas		208.000.000	208.000.000	-

La provisión por demandas administrativas, civiles y laborales relacionadas a los procesos que afronta la Universidad Mariana se registra con la información que proporciona la Jefatura de Gestión Humana con funciones jurídicas, donde se informa el estado de los procesos y sobre los cuales la Universidad tiene pendiente recibir la respuesta por parte del juez en segunda instancia.

UNIVERSIDAD MARIANA - RELACIÓN DE PROCESOS JURIDICOS -2019

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	CUANTÍA	ESTADO	CAUSAL	VALOR CONDENA	VALOR ACUERDO	ESTIMACIÓN ÉXITO
LABORAL	TOMÁS LICINIO GUERRERO ENRIQUEZ	207.577.309	TERMINADO	CONCILIACIÓN		\$ 50.000.000	CONCILIADO Y ARCHIVADO
LABORAL	GUSTAVO ARTURO MARTINEZ CORDERO	250.000.000	TERMINADO	CONCILIACIÓN		\$ 22.000.000	CONCILIADO Y ARCHIVADO
CIVIL	V.I.P. PROTECTION - RICARDO NABOR GUERRERO	356.894.079	APELACIÓN	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR TARIFAS DE LA SUPERINTENDENCIA	\$ 0	\$ 0	LA UNIVERSIDAD GANO EL PROCESO
LABORAL	JOSÉ DANIEL PERAFÁN ROZO	597.577.635	CONTESTACIÓN DEMANDA	TERMINACIÓN UNILATERAL SIN JUSTA CAUSA- ACOSO LABORAL			INDETERMINADO
ADMINISTRATIVO	ETHOS SOFTWARE SAS	9.000.000.000	APELACIÓN	VIOLACIÓN DERECHOS DE AUTOR			LA UNIVERSIDAD GANO EN PRIMERA INSTANCIA
ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE GESTIÓN DE PENSIONES Y PARAFISCALES	305.165.260	CONTESTACIÓN DEL REQUERIMIENTO, SE INTERPUSO ACCIÓN DE REVOCATORIA DIRECTA ANTE LA UGPP. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE COBRO PERSUASIVO. RADICADO ANTE LA UGPP EN EL MES DE ENERO DE 2018.	INCUMPLIMIENTO NO LIQUIDACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES AÑO 2013		\$53.000.000	EN PROCESO POR SOLICITUD DE MAYORES VALORES PAGADOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD MARIANA
ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD MARIANA EN CONTRA DE TECNOSMARTH SOLUTIONS SAS	\$ 2.945.415.372	PRESENTACIÓN DEMANDA	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO			INDETERMINADO

Certificado por:

ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO

Jefe de Gestión Humana - Asesor Jurídico

14. Otros pasivos corrientes

Los saldos de otros pasivos corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Notas	2019	2018	Variación
Otros pasivos corrientes	14	6.682.631.044	7.713.625.602	(1.030.994.558)
Recursos Recibidos en Administración		516.383.119	347.625.458	168.757.661
Ingresos Recibidos por Anticipado		4.418.858.070	7.366.000.144	(2.947.142.074)
Avances y Anticipos Recibidos		1.747.389.855	-	1.747.389.855

Otros pasivos No corrientes

Los saldos de otros pasivos no corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Notas	2019	2018	Variación
Otros Pasivos No Corrientes	14	-	359.690.081	(359.690.081)
Avances y Anticipos Recibidos		-	359.690.081	(359.690.081)

15. Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas

El patrimonio de Universidad Mariana al 31 de diciembre de 2019, 2018 es el siguiente:

Patrimonio	Notas	2019	2018	Variación
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas	15	82.649.825.438	76.737.965.348	5.911.860.090
Otras Participaciones en el Patrimonio		72.953.686.099	66.325.395.825	6.628.290.274
Resultado del Ejercicio		5.911.860.090	6.628.290.274	(716.430.184)
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3.784.279.249	3.784.279.249	-

16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2019 y 2018 incluyen:

	Notas	2019	2018
Servicios Educativos			
Inscripciones		389.617.000	371.668.913
Matrículas		44.996.587.100	43.728.018.676
Extemporaneidad		447.400	-
Validaciones		314.730.624	
Homologación y Estudios De Transferencia		-	418.504.250
Habilitación		119.415.000	
Supletorios		95.000	
Certificaciones		65.224.500	62.895.500
Derechos De Grado		598.627.900	609.699.000
Cursos De Actualización, Ingles, Avance y Vacaciones		702.384.802	690.262.271
Congresos y Seminarios		133.990.000	173.954.360
Programas Analíticos		11.616.000	9.600.000
Convenios Interinstitucionales		687.210.510	731.869.511
Diplomados		154.441.025	154.192.475
Exámenes Preparatorios Derecho		136.804.000	185.590.000
Servicios Conexos a la Educación		378.698.330	612.849.959
Otros Servicios Educativos		-	4.721.100
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(1.992.068.289)	(2.430.233.888)
Bienes Comercializados			
Material Didáctico		14.717.500	60.710.737
Ingresos de actividades ordinarias Neto	16	46.712.538.402	45.384.302.864

Revelaciones a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 bajo el nuevo marco técnico normativo de información financiera.

17. Costo de ventas

El detalle de los costos de venta de los años 2019 y 2018 incluye:

Costo de Ventas	Notas 17	2019	2018
Bienes Comercializados		(29.154.917)	(46.827.765)
Suministros Laboratorios		(22.904.562)	(211.350)
Tienda Mariana		(6.250.355)	(46.616.415)
Servicios Educativos		(34.521.199.342)	(32.257.712.713)
Sueldos y salarios		(16.265.158.772)	
Contribuciones imputadas		(10.574.075)	
Contribuciones efectivas		(4.230.806.503)	
Aportes sobre la nómina		(835.001.687)	(23.410.924.521)
Prestaciones sociales		(3.677.423.692)	
Gastos de personal diversos		(493.322.917)	
Docentes sin vínculo laboral		(843.758.864)	(2.096.053.203)
Honorarios		(853.830.933)	
Servicios		(1.300.469.440)	(1.385.295.091)
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje		(561.851.815)	(582.260.743)
Arrendamientos		(3.259.143.766)	(3.158.599.396)
Mantenimiento y reparaciones		(308.479.753)	(372.193.770)
Seguros		(133.536.695)	(114.400.052)
Contribuciones y afiliaciones		(99.546.475)	(63.204.180)
Impuestos		(266.077.500)	(195.698.387)
Materiales		(28.360.500)	-
Otros costos generales		(173.479.063)	-
Gastos legales		-	(1.912.030)
Depreciación y amortización		(1.180.376.892)	(877.171.340)
Otros Servicios		(2.644.397.190)	(3.057.430.768)
Programas y proyectos de desarrollo		(2.082.673.192)	(2.343.545.955)
Funcionamiento oficinas y dependencias (diversos)		(561.723.998)	(713.884.813)
Subtotal Costo de Ventas		(37.194.751.449)	(35.361.971.246)
Gastos			
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		(355.820.327)	(160.820.162)
Deterioro	17	(355.820.327)	(160.820.162)
Total Costo de Ventas Más Gastos por Deterioro		(37.550.571.776)	(35.522.791.408)

18. Gastos de administración y operación

El detalle de los gastos de administración de los años 2019 y 2018 incluye:

Gastos	Notas 18	2019	2018
De Administración y Operación		(6.342.254.842)	(6.039.994.198)
Sueldos y Salarios		(2.324.619.611)	(2.121.707.511)
Contribuciones Efectivas		(578.827.175)	(531.871.775)
Aportes Sobre la Nómina		(116.295.745)	(106.300.260)
Prestaciones Sociales		(535.410.685)	(473.871.377)
Gastos de Personal Diversos		(100.501.619)	(138.294.293)
Generales			
Honorarios		(237.488.208)	(658.623.369)
Arrendamiento Operativo		(853.161.262)	(823.870.430)
Contribuciones y Afiliaciones		(30.276.778)	(10.617.417)
Seguros Generales		(33.731.064)	(30.199.890)
Servicios		(364.884.595)	(175.833.185)
Gastos Legales		(3.961.214)	(5.247.054)
Mantenimiento y Reparaciones		(177.374.214)	(190.074.311)
Programas y Proyectos De Desarrollo		(174.709.804)	(35.487.325)
Funcionamiento Oficinas y Dependencias (Diversos)		(469.127.674)	(261.593.465)
Otros Generales		(150.963.418)	(306.971.958)
Impuestos, Contribuciones y Tasas		(190.921.776)	(169.430.578)
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		(875.709.451)	(673.598.755)
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(769.799.025)	(673.598.755)
Amortización de Activos Intangibles		(105.910.426)	-
Total		(7.217.964.293)	(6.713.592.953)

19. Transferencias y Subvenciones

El detalle de Transferencias y Subvenciones de los años 2019 y 2018 incluye:

	Notas	2019	2018
Transferencias y Subvenciones	19	1.899.900	69.703.845
Subvenciones		1.899.900	69.703.845

20. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos de los años 2019 y 2018 incluye:

	Notas	2019	2018
Otros ingresos	20	4.136.510.386	3.663.535.809
Financieros		3.780.685.664	3.540.360.370
Ajuste por diferencia en cambio		153.690	-
Ingresos Diversos		433.646.059	217.425.966
Devoluciones		(77.975.027)	(94.250.527)

21. Otros gastos

El detalle de otros gastos de los años 2019 y 2018 incluye:

	Notas	2019	2018
Otros gastos	21	(170.552.529)	(252.867.882)
Comisiones		(45.445.833)	(60.320.791)
Ajuste por Diferencia en Cambio Financieros		(32.572)	-
Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes		(14.907.519)	(66.285.565)
Gastos Diversos		(1.078.825)	(21.754.142)
Otros Gastos Diversos		(3.199.562)	(20.846.043)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Bienes		(105.568.178)	(82.415.481)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		(320.040)	-
		-	(1.245.860)

23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de cierre diciembre de 2019, a la fecha de reporte y a la de aprobación, no se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste. Sin embargo, sobre el impacto de la emergencia sanitaria por la COVID – 19 en la Universidad Mariana se informa que:

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el Gobierno nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como:

La Presidencia de la República emitió: El Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 donde se declara estado de emergencia económica, ecológica y social en todo el territorio nacional. El Decreto 457 de 22 de marzo de 2020 donde se adoptan medidas en virtud de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 como: -Aislamiento preventivo obligatorio desde el 25 de marzo hasta el 13 de abril. -Suspensión del transporte doméstico por vía aérea. Medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Además de las disposiciones entregadas por el Ministerio de Educación Nacional, la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y, las determinaciones tomadas en sesión celebrada por el Consejo Directivo el día miércoles doce (12) de marzo del año en curso, se comunicó a toda la Comunidad Universitaria las decisiones tomadas con el fin de solidarizarnos y contribuir a minimizar el riesgo y reducir el impacto de dicho virus en el ambiente universitario, aplicando las medidas recomendadas con responsabilidad y rigurosidad.

La Universidad Mariana, en el marco de la autonomía universitaria y acatando las indicaciones de las autoridades nacionales competentes, informó a toda la comunidad universitaria, la suspensión de CLASES PRESENCIALES de pregrado, posgrado y educación continua, diplomados, cursos y prácticas, incluidos los consultorios jurídicos.

Se informa que conjuntamente con el Consejo Directivo de la Universidad, venimos realizado seguimiento y evaluación permanente a los efectos que el Covid 19 puede tener sobre las finanzas de la Universidad, aclarando que, aunque el impacto es difícil

de predecir por la afectación en la disminución de los ingresos por inscripciones, matrículas, cursos, seminarios, venta de servicios entre otros, se vienen tomando medidas que conduzcan a reducir el riesgo, previendo la sostenibilidad y continuidad en el desarrollo de la actividad meritoria de educación.

La evaluación de la empresa en marcha por parte de la administración ha sido actualizada adecuadamente considerando toda la información relevante disponible hasta la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, esta evaluación se realiza teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la Universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, así como a los diferentes organismos colegiados de administración y regencia, teniendo en cuenta los continuos cambios en las medidas establecidas por el Gobierno y los reguladores para abordar los riesgos de la pandemia COVID-19.

La administración viene realizando un monitoreo y evaluación del comportamiento o posible disminución en las admisiones y matrículas, según los presupuestos y márgenes esperados y teniendo como base los flujos de operación, de acuerdo a las proyecciones anuales realizadas con anterioridad, los riesgos identificados y los escenarios posibles.

La administración en el marco de su autonomía Universitaria ha adelantado las acciones necesarias para mantener y mitigar el impacto en los resultados y los flujos de efectivo, tales como: ejecución controlada de costos y gastos, diferimiento en el tiempo de inversiones, así como aplicar a algunos beneficios otorgados por el Gobierno, evaluando el impacto de las mismas. Igualmente, con el objetivo de solidarizarnos con la comunidad educativa y sus familias y reducir el riesgo de deserción, se ha dado una serie de alivios económicos en matrículas, créditos, plazos y tasas, dentro de los límites económicos y evaluando la sostenibilidad financiera de la Universidad.

La Directiva de la Universidad ha determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Universidad.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al período sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros.

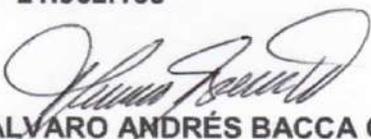
Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.

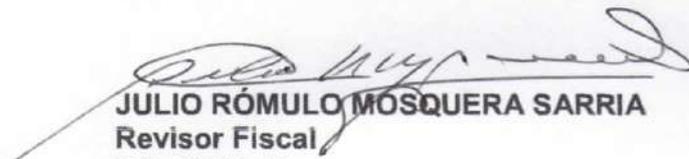
24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo el día 24 de junio de 2020 y el Consejo Máximo dio el visto bueno el día 27 de junio de 2020, por lo tanto, a partir de esta última fecha queda autorizada su publicación.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Hna. MARÍA TERESA GONZÁLEZ SILVA
Representante Legal - Rectora
C.C. N° 21.962.135


Mag. ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T